



- d) Fecha y hora: Serán publicadas con la antelación suficiente en el Perfil de contratante del Gobierno de Extremadura (<https://contratacion.gobex.es>).
10. OTRAS INFORMACIONES. Según Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN: La fecha y hora de la Mesa pública para la propuesta de adjudicación será publicada con la antelación suficiente, en el Perfil de contratante del Gobierno de Extremadura (<https://contratacion.gobex.es>).
12. GASTOS DE ANUNCIO: Serán a cargo de las Empresas Adjudicatarias.
13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: No procede.
14. PAGINA WEB DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS: <https://contratacion.gobex.es>.

Plasencia, a 13 de mayo de 2013. El Gerente de las Áreas de Salud de Plasencia y Navalmoral de la Mata, LUIS MARTÍN RECUERO.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 15 de mayo de 2013 sobre citación a los demandantes de empleo que se relacionan para que comparezcan ante sus respectivos centros de empleo del SEXPE. (2013081760)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación pretendida por el Servicio Extremeño Público de Empleo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), por el presente anuncio se cita a los interesados que se relacionan en el Anexo siguiente para que comparezcan ante el Centro de Empleo que se indica, el día 30 de mayo de 2013 a las 10 h.

El trabajador deberá acudir a la citada comparecencia provisto del DNI o tarjeta de Extranjero. En caso de que algún demandante haya encontrado colocación antes de efectuar las comparecencias, deberá comunicar este hecho al Centro de Empleo en el que esté inscrito, quedando en este caso la citación de dicho trabajador sin efecto.

La documentación completa del expediente puede consultarse en Dirección General de Empleo, Servicio de Orientación e Intermediación. C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo C, 3.ª planta.

Mérida, a 15 de mayo de 2013. El Director General de Empleo del SEXPE. PEDRO PINILLA PIÑERO.

**ANEXO**

	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	NIF/NIE	Centro/Oficina empleo
1.	ABEL	GIL	SANTOS	80067837F	ALBURQUERQUE
2.	JOSE ÁNGEL	MUÑOZ	MORATO	76072829F	ALBURQUERQUE
3.	JOSE LUIS	LOBATO	CANO	07046800Z	ALBURQUERQUE
4.	JUAN PABLO	GAMERO	TELO	50873757B	ALBURQUERQUE
5.	PEDRO FRANCISCO	FUENTES	MORENO	05195385F	ALBURQUERQUE
6.	ADALBERT CRISTI	TOROSZKOI	TOROSZKOI	X6736817W	ALMENDRALEJO
7.	AGUSTINA	MENDOZA	BOLANOS	09151332T	ALMENDRALEJO
8.	ENCARNACIO	PALACIOS	BOTE	09173172J	ALMENDRALEJO
9.	EWA	MANKOWSKA		X6398566N	ALMENDRALEJO
10.	M LUISA	IGLESIAS	PITERA	08770535Z	ALMENDRALEJO
11.	MARIA CARMEN	BRAVO	PAREDES	27904360R	ALMENDRALEJO
12.	ROSA	MIRANDA	PONCE	25058645F	ALMENDRALEJO
13.	MARIA GUADALUPE	MARTOS	RAMIREZ	08882047E	AZUAGA
14.	CREISLER	RANIERI	DIAS	05449016V	BADAJOS- JUAN CARLOS I
15.	GEMMA	CONESA	ALVAREZ	08029187W	BADAJOS- JUAN CARLOS I
16.	PURIFICACI	GIL	ALEGRE	08756341B	BADAJOS- JUAN CARLOS I
17.	VERA CRISTINA	NUNES	NOE CRUZEIRO	X2541966Y	BADAJOS- JUAN CARLOS I
18.	MARIA MACARENA	SERRANO	SOUSA	08858150E	BADAJOS-COMARCAL
19.	MATIAS	ROMERO	ROMERO	33984071F	BADAJOS-COMARCAL
20.	GUADALUPE	CARRANZA	JARAMILLO	08821252Q	BADAJOS-SAN ROQUE
21.	INMACULADA	GARCIA	FLORES	08815350W	BADAJOS-SAN ROQUE
22.	PURIFICAC	DELGADO	MARQUEZ	08810097Q	BADAJOS-SAN ROQUE
23.	VICENTA	AGUEDO	GALVAN	34781164N	BARCARROTA
24.	BELEN	VALDERRAMA	SERRANO	50863282R	CABEZA DEL BUEY
25.	EUSEBIO	CARBALLO	MORALES	34772612Q	CABEZA DEL BUEY
26.	MARISTER	LIMA	LOPES	X9819459T	CABEZA DEL BUEY
27.	ISABEL	CARRASCO	SALGADO	07016016G	CACERES-COMARCAL
28.	JUAN CARLOS	IGLESIAS	TORO	06999262V	CACERES-COMARCAL
29.	GLORIA AIDA	MENDEZ	BELTRAN	X7595783X	CÁCERES-URBANA
30.	MARIANGELA	CAPPELLO		Y1825955E	CÁCERES-URBANA
31.	RICARDO ALFREDO	DE ALZAA		X8077996M	CÁCERES-URBANA
32.	SAIDOU	JALLOW		X8275937P	CÁCERES-URBANA
33.	SAMY	MAATOUF		Y1049244K	CÁCERES-URBANA
34.	JUAN	MENDEZ	DEL POZO	52355875D	CASTUERA
35.	MONICA	GALAN	SANCHEZ	53262413W	CASTUERA
36.	SANDRA	NARANJO	HURTADO	52959803A	CASTUERA



37.	MARIA VICTORIA	MOYANO	MARTIN	28940477Z	CORIA
38.	CARLOS JAVIER	REGULEZ	MUÑOZ	02638151M	DON BENITO
39.	ESMERALDA	MARQUEZ	NUNEZ	08863351W	DON BENITO
40.	FRANCISCA	GAMIZ	MOLINA	09170524X	DON BENITO
41.	MANUELA	RANGEL	RANGEL	08807980S	DON BENITO
42.	MARIA ANGELES	IZQUIERDO	DELGADO	15917669J	DON BENITO
43.	MERCEDES	JIMENEZ	LLANOS	08686791J	DON BENITO
44.	ESTER	CARRETERO	MORENO	52159642N	FREGENAL DE LA SIERRA
45.	JOSE	PATIOQ	SERRANO	80031428F	FREGENAL DE LA SIERRA
46.	JUANA	NAVARRO	LARGO	75537407W	FREGENAL DE LA SIERRA
47.	M JOSEFA	SEQUERA	MAZON	80017660Q	FREGENAL DE LA SIERRA
48.	MARGARITA	PEREZ	DIAZ	52127313K	FUENTE DE CANTOS
49.	JUAN MANUEL	GOMEZ	SANCHEZ	08686882N	GUAREÑA
50.	SOLEDAD	MURILLO	IZQUIERDO	09175416A	GUAREÑA
51.	HAJAR	RIAD		Y1255647E	HERRERA DEL DUQUE
52.	IVAN	MOLINA	GONZALEZ	53432284H	HERRERA DEL DUQUE
53.	JOANA	BONILLA	BRAVO	49054067N	HERRERA DEL DUQUE
54.	LETICIA	MOLINA	SANZ	53456575K	HERRERA DEL DUQUE
55.	MARIA CONSOLACI	CARPIO	ROMERO	08849278M	HERRERA DEL DUQUE
56.	MARIA DEL MAR	NAVARRO	GUTIERREZ	80058931W	HERRERA DEL DUQUE
57.	MARIA JOSEFA	PINILLA	TORRESCUSA	80057213D	HERRERA DEL DUQUE
58.	DOLORES	MARTIN	MEJIAS	11768582B	HERVAS
59.	SORAYA	ARIN	PEREZ	71342149J	HERVAS
60.	ARANZAZU	MELGAREJO	MUNOZ	47057277J	JARAIZ DE LA VERA
61.	RUTH MARIA	JIMENEZ	LABRADOR	76130560P	JARAIZ DE LA VERA
62.	SUSANA	ALVAREZ	RODRIGUEZ	04202604K	JARAIZ DE LA VERA
63.	OLGA	MARQUEZ	DEL ARCO	80046877T	JEREZ DE LOS CABALLEROS
64.	MARIA CARMEN	DONAIRE	ZOILO	76246494E	LLERENA
65.	JORGE	DOS SANTOS	SANDE MAURICIO	X9437247W	MERIDA-INTEGRADA NUEVA CIUDAD
66.	M DOLORES	MURIEL	MARCELO	08696471X	MERIDA-INTEGRADA NUEVA CIUDAD
67.	MANUELA	GALVAN	PILO	08691120H	MERIDA-INTEGRADA NUEVA CIUDAD
68.	MARIA JOSE	DIAZ	LUIS	07011572E	MERIDA-INTEGRADA NUEVA CIUDAD
69.	MARIA PILAR	FERNANDEZ	MURIEL	06976580J	MERIDA-INTEGRADA NUEVA CIUDAD
70.	MERCEDES	CORTES	CARRASCO	09157618F	MERIDA-VESPASIANO (COMARCAL)
71.	ARANZAZU	GALINDO	BARRADO	30638816X	MIAJADAS
72.	FRANCISCO	CARRASCO	BOTE	76003788N	MIAJADAS
73.	ANA MARIA	ESCANDELL	MORALES	75706757A	NAVALMORAL DE LA MATA
74.	CARLOS JAVIER	SERRADILLA	PAZ	04168301B	NAVALMORAL DE LA MATA
75.	ISABEL MARIA	BRAVO	VIDARTE	76030230G	NAVALMORAL DE LA MATA



76.	JOSE MARIA	MENDEZ	GRANADOS	07422895J	NAVALMORAL DE LA MATA
77.	GABRIELA	ALMEIDA	ROBLES	15243597W	OLIVENZA
78.	JOAQUIM JOSE	PRAGANA	GOMES	X4543942Q	OLIVENZA
79.	MERCEDES	BARRIOS	RODRIGUEZ	08800302L	OLIVENZA
80.	GHEORGHE	MIRICA		X8942821F	ORELLANA LA VIEJA
81.	GHERGHINA	TICOMNICU		Y1836576V	ORELLANA LA VIEJA
82.	GLORIA	GARRIDO	RODRIGUEZ	04174392F	PLASENCIA
83.	M PILAR	GONZALEZ-TORRES	LOZANO	07453049Z	PLASENCIA
84.	ANTONIA	BAHANA	PUDENTENUEVA	09191904T	TALARRUBIAS
85.	MOHAMED	EL AZHARI		X3015082N	TALAYUELA
86.	FELISA	JIMENEZ	CALERO	07017683S	TRUJILLO
87.	MARIA BEATRIZ	MARTIN	MADROÑERO	76047395B	TRUJILLO
88.	SARA	RODRIGUEZ	NARANJO	08038757G	TRUJILLO
89.	LUIS FELIPE	RODRIGUES	DE MATOS	X7583721T	VALENCIA DE ALCANTARA
90.	TANIA	GUAPO	BARBELLIDO	76072503A	VALENCIA DE ALCANTARA
91.	ANTONIA	MACARRO	RODRIGUEZ	76235740D	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
92.	M VIRTUDES	GONZALEZ	GUARENO	80045181Y	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
93.	MARGARITA	BLANCO	PERTEGAL	34774348G	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
94.	MARIA JOSE	DURAN	MUNOZ	79259742V	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
95.	M JOSEFA	OLIVARES	GARCIA	34771435N	VILLANUEVA DE LA SERENA
96.	MARIA CARMEN	GARRIDO	RODRIGUEZ	28765638K	VILLANUEVA DE LA SERENA
97.	GEMA	GALLEGO	PEREZ	09186259J	ZAFRA
98.	MAGDALENA	RUBIO	PEROGIL	24838873T	ZAFRA

AYUNTAMIENTO DE CASAS DE MIRAVETE

ANUNCIO de 9 de mayo de 2013 sobre Estudio de Detalle. (2013081691)

Por acuerdo del Pleno de fecha ocho de mayo de 2013, se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle redactado por el Sr. Arquitecto de la Oficina de Gestión Urbanística D. Miguel Sanz Salazar, para la apertura de viario y cambio de alineaciones de las manzanas catastrales 48110 y 49112 del casco urbano de Casas de Miravete.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y en el artículo 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio de aprobación inicial en el DOE y Diario Regional HOY, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.